



Asunción, 23 de septiembre del 2024.-

NOTA SENATUR UOC N° 322/2024

Señor

Dr. Agustín Encina Pérez, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)

Presente

Me dirijo a Usted, en relación a la verificación realizada al llamado a **Licitación por Menor Cuantía Nacional (MCN) N° 13/2024 "Mantenimiento y Carga de Extintores" – ID N° 442.698.**

Al respecto, y a los efectos de proseguir con el trámite que corresponda, pasamos a contestar los comentarios realizados:

OBSERVACIONES DEL VERIFICADOR:

1- CARGA DE DATOS DE LLAMADOS.

1- Documentos del SICP.

En cuanto al informe cuatrimestral, se solicita remitir el documento correspondiente. Se solicita remitir el dictamen en el cual se exponga las razones que impidieron el cumplimiento de la comunicación del llamado en el plazo previsto, el mismo debe estar suscripto conforme lo indica la normativa vigente. Res. DNCP N° 340/24.

Comentario.

Se solicita a la convocante remitir el informe cuatrimestral.

RESPUESTA: En relación a la observación 1, se procede a subsanar remitiendo el informe cuatrimestral.



Abg. Ana María Galeano, Directora
Unidad Operativa de Contrataciones